

Circular No. 25

De: Rectoría, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Dirección de Planeación y Sistema Integrado de Gestión SIG

Para: Empleados públicos Docentes, no docentes, Trabajadores Oficiales y Contratistas de la Universidad.

Asunto: Continuidad a medidas de prevención ante la declaratoria de Alerta roja en las ciudades de Tunja y Duitama.

Fecha: mayo 11 del 2021

Teniendo en cuenta el informe que presenta el centro regulador de urgencias de la secretaria de salud departamental, los índices de ocupación en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCIs) son: Tunja 92%, Duitama 97% situación que determinó la alerta roja. Con el fin de reducir el riesgo de contagio se hace necesario extender la medida de realizar trabajo en casa en estas sedes de la UPTC.

Por tal razón, desde el 12 de mayo hasta el 31 de mayo de 2021, únicamente hará presencialidad el personal administrativo y/o de laboratorios que por necesidad del servicio así lo requiera, con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Solicitar ingreso de autorización a través de SIVIGEP
2. Reportar diariamente condiciones de salud en SIVIGEP
3. Cumplir con los protocolos de bioseguridad
4. Ingreso y salida peatonal: Edificio Rafael Azula
5. Ingreso y salida vehicular: Barrio la Colina.

Cualquier modificación a la medida, se notificará previamente.



OSCAR HERNÁN RAMÍREZ
Rector



JORGE ANDRÉS SARMIENTO ROJAS
Director Oficina de Planeación



EDUARDO AVENDAÑO FERNÁNDEZ
Vicerrector Administrativo y Financiero



PAOLA IVETH RODRÍGUEZ CONTRERAS
Lider Proceso Direccionamiento del SIG